



**Factores de riesgo en la victimización de madres víctimas de Violencia Filioparental (VFP): un estudio observacional de casos-contrroles.**

Agustina M. Vinagre-González<sup>1\*</sup>, Eduardo González Fraile<sup>1</sup>, Marta M. Aguilar-Cárceles<sup>1</sup>, Juan E. Soto-Castro<sup>1</sup>, Marta E. Aparicio-García<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Universidad Internacional de La Rioja

<sup>2</sup>Universidad Complutense de Madrid

**Resumen**

*Introducción: La Violencia Filioparental (VFP), o violencia ejercida de hijos/as a progenitores, es un tipo de violencia doméstica que ha ido en aumento en los últimos años. La mayoría de los estudios afirman que las madres suelen ser las víctimas más frecuentes. Entre los factores de riesgo de victimización se han estudiado los estereotipos de género, el estilo educativo y ser a su vez víctima de violencia en la relación de pareja. Por ello se diseñó una encuesta dirigida a madres víctimas de VFP y a madres no víctimas con el objetivo de identificar la presencia de estos factores de riesgo. Método: Un total de 54 madres víctimas de VFP y 126 madres que no han sufrido VFP (grupo control) respondieron a medidas de interiorización de normas o mandatos de género basados en la socialización diferencial, medidas de afecto hacia los/as hijos/as y sufrir maltrato por parte de la pareja. Resultados: se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las variables de afecto-comunicación, pero no hubo diferencias entre ambos grupos en cuanto a interiorización de normas o mandatos de género. Casi el 50% de las madres víctimas de VFP también sufrían maltrato por parte de su pareja. Conclusiones: Se discute la relación entre los estereotipos de género y la probabilidad de ser víctima de VFP en las madres.*

**Palabras clave:** *violencia filio-parental, víctimas, menores agresores, madres, violencia doméstica.*

\*Corresponding author: [agustina.vinagre@unir.net](mailto:agustina.vinagre@unir.net)

### **Abstract**

*Introduction: Child-parent violence (CPV), or violence exerted by children against parents, is a type of domestic violence that has been increasing in recent years. Most studies affirm that mothers tend to be the most frequent victims. Among the risk factors for victimization, gender stereotypes, educational style and being a victim of intimate partner violence have been studied. For this reason, a survey was designed for mothers who were victims of CPV and mothers who were not victims with the aim of identifying the presence of these risk factors. Method: A total of 54 mothers who were victims of CPV and 126 mothers who had not suffered CPV (control group) responded to measures of internalization of gender norms or mandates based on differential socialization, measures of affection towards the children and suffering abuse by the partner. Results: statistically significant differences were found in the variables of affection-communication, but there were no differences between the two groups in terms of internalization of gender norms or mandates. Almost 50% of the mothers who were victims of CPV also suffered partner abuse. Conclusions: The relationship between gender stereotypes and the likelihood of being a victim of CPV in mothers is discussed.*

**Key words:** *child to parent violence, victims, child perpetrators, mothers, domestic violence.*

### **Introducción**

El siglo XXI ha venido acompañado de una creciente preocupación social por las “nuevas formas de victimización”. Se ha detectado un aumento de casos de violencia contra las personas de edad avanzada (Kárpava & Martínez, 2018; Sousa et al., 2021; Vinueza-Veloz et al., 2021) y de violencia de los hijos e hijas hacia sus progenitores (Calvete et al., 2020; Martínez et al., 2015; Peck et al., 2023; Toole-Anstey et al., 2023) la cual podría comprenderse como la tercera forma de violencia más frecuente dentro del contexto familiar, después de la violencia hacia las mujeres en la relación de pareja y hacia los menores (Agnew & Huguley, 1989).

Bajo la denominación de violencia-filioparental (VFP) se da nombre a una modalidad de conducta disfuncional, antisocial y delictiva, caracterizada por identificar en la pareja penal a los menores con el victimario y a los adultos o ascendientes con la figura de víctima. Se trata, en cualquier caso, de una acción habitual de violencia (Urra, 2006; Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental SEVIFIP, 2023).

La VFP comprendería un conjunto de conductas reiteradas y progresivas, de carácter físico (golpes, empujones, arrojar objetos, gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados), psicológico (insultos repetidos, amenazas), emocional (huir de casa para preocupar a los progenitores, intentar hacerles dudar de su salud mental, hacer exigencias poco realistas), y económico (robar dinero de la casa, vender las posesiones, incurrir en deudas que los progenitores deben cubrir, etc.) (Cottrell, 2021), que se dirige por parte de los/as menores hacia los/as padres/madres, ascendientes o quienes ocupen una posición similar (Pereira, 2006), siendo además el lugar donde se realiza la acción, el ámbito doméstico, un potenciador del mantenimiento del proceso de victimización. Como es sabido, y al igual que sucede en otras tipologías delictivas, el “domo” favorece la invisibilidad del fenómeno, del mismo modo que en estos casos lo hará el vínculo existente entre los miembros de la pareja penal.

En cuanto a la tendencia, en las dos últimas décadas se observa un incremento significativo a nivel internacional de entre el 10% y el 18% de los casos que competen a menores (Gallagher, 2008). En España se incoan cada año más de 4.000 expedientes a jóvenes por este tipo de delito (Fundación Amigo, 2023). De ellos, coincidiendo con su mayor gravedad, el 10-15% terminan en denuncia. La Fiscalía General del Estado (FGE, 2018), señala que la violencia doméstica hacia ascendientes y hermanos/as supone una de las mayores preocupaciones dentro de la Política Criminal, habiendo apreciado un incremento de casos en los últimos años. Así, el número de denuncias en 2015 fueron de un total de 4.898, siendo de 5.055 en 2019 (Fundación Amigo, 2023). En el año 2020 el número de denuncias fue de 4833, Esta disminución pudo ser debida al período de confinamiento por la epidemia del COVID-19, lo que fomentó la invisibilidad del fenómeno de victimización por VFP (Abadías Selma, 2020).

La prevalencia del fenómeno resulta difícil de concretar dado que, al igual que existe con otras formas de violencia intra-familiares, las víctimas tienden a ocultar el maltrato. Igualmente, la víctima no suele denunciar hasta que no se produce un maltrato físico evidente (Fitz-Gibbon, Elliott & Maher, 2018).

La mayoría de los estudios afirman que la figura femenina, madre u otra cuidadora, suele ser las víctimas más frecuentes (Abadías, 2020; Abadías & Pereira, 2020; Ibabe, et al., 2009; Romero et al., 2005), variando los porcentajes desde el 41.5% (González-Álvarez et al., 2010) hasta el 87.8% -

89.8% (Romero et al., 2005; Rechea et al., 2008), o incluso 92% (Fernández et al., 2018).

En cuanto al tipo de violencia, se observa que en España la VFP de tipo físico hacia la figura materna se situaría en torno al 6.4%-19.1%, alrededor de un 90% para la violencia psicológica, y en torno al 26% para la violencia económica. Estos porcentajes difieren significativamente con los encontrados en Norteamérica, donde predomina más la VFP de tipo físico (13% - 85%) frente a la no verbal (19%-64%). (Calvete et al., 2014; Calvete, Orue & González-Cabrera, 2017; Contreras et al., 2020).

A nivel teórico, los diferentes estudios concluyen que la etiología de este fenómeno es multicausal (Hoyo-Bilbao et al., 2019; Navas-Martínez & Cano-Lozano, 2023). Como posibles factores explicativos recurrentes de este tipo de violencia destacan la situación de monoparentalidad, el hacinamiento, el estrés y disciplina familiar, el historial de violencia, los problemas escolares, la presencia de trastornos clínicos y la relación con iguales violentos, destacando especialmente la concurrencia con la violencia escolar, entre hermanos/as y en las relaciones de noviazgo (Arias-Rivera & Hidalgo, 2020). Otros factores de riesgo señalados en diferentes estudios son el desarrollo de unas pautas educativas inadecuadas o la existencia de unos roles parentales débiles (Coogan, 2012;), la presencia de alteraciones psíquicas o el consumo de sustancias (Carrasco et al., 2018), o exposición a conductas violentas dentro o fuera del hogar (Gallagher, 2004a; 2009; Hartz, 1995; Mahoney y Donnelly, 2000; Paterson et al., 2002). No obstante, la mayoría de los estudios se han centrado en analizar los factores de riesgo vinculados al menor agresor, siendo escasas las investigaciones que se interesan por los factores de riesgo relativos a la víctima.

En concreto, en relación con los factores implicados en una mayor prevalencia de madres como víctimas de VFP, algunos estudios sugieren que en las madres se observa una mayor sumisión parental (Aroca, 2010; Pereira & Bertino, 2009) y una mayor debilidad percibida por parte de los hijo/as en cuanto a estilo educativo (Cano-Lozano, et al., 2023). Otros estudios plantean que los estereotipos culturales y los roles de género desiguales basados en la socialización diferencial determinan la dinámica familiar y esto estaría relacionado con un mayor riesgo de victimización en las madres en los casos de VFP (Jiménez, 2017).

Teniendo en cuenta el incremento de víctimas de VFP y el hecho de que las víctimas sean en mayor medida las madres, este estudio tiene como objetivo identificar los posibles factores de riesgo en madres maltratadas. Para ello, y teniendo en cuenta que como posibles factores de riesgo se han mencionado, entre otros, los roles y mandatos de género (Jiménez, 2017) y el estilo educativo (Coogan, 2012), se elaboró un cuestionario con una serie de datos sociodemográficos a los que se hace referencia en la literatura científica como aspectos relacionados con la VFP y se incluyeron dos Inventarios: el Inventario de Violencia Social Encubierta hacia las Mujeres, que mide la interiorización de mandatos de género en base a la socialización diferencial y la escala de Afecto para padres (EA; Fuentes, Motrico y Bersabé, 1999) que mide estilo educativo en cuanto a las muestras de afecto y rechazo de los padres/madres hacia sus hijos e hijas.

## **Método**

### ***Diseño:***

Estudio observacional transversal de casos-contróles con muestreo por conveniencia y bola de nieve.

### ***Participantes***

Para obtener la muestra se siguieron dos procedimientos. Para la muestra del grupo de casos se contactó con diferentes asociaciones pertenecientes a la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filioparental (SEVIFIP), solicitando su ayuda para hacer llegar a madres víctimas de VFP el cuestionario utilizado. Los únicos requisitos de selección fueron haber sido víctima de VFP y ser mujer. Inicialmente se reclutaron 36 participantes.,

Para la muestra que formaría el grupo control se llevó a cabo un muestreo de bola de nieve. El único criterio de selección era el de ser madre. En caso de responder afirmativamente a la pregunta “¿Ha sufrido o sufre maltrato por parte de sus hijos o hijas?” el cuestionario derivaba directamente a recoger los datos relacionados con la violencia sufrida. De este modo, 18 madres más confirmaron ser víctimas de VFP y fueron añadidas a las 36 respuestas recogidas por las asociaciones de SEVIFIP. El total de madres víctimas fue de 54 mujeres.

La muestra total del estudio fue de 180 madres, de las cuales 54 habían notificado haber sufrido algún tipo de violencia por parte de sus hijos/as (víctimas) y el resto (n = 126) no indicaron dicha situación (control).

### ***Materiales***

Para recoger la información sociodemográfica se diseñó un cuestionario *ad hoc* que recogía diferentes preguntas relacionadas con el tipo de violencia recibida, la edad actual de los hijos e hijas, la edad de estos cuando comenzó el maltrato, las situaciones que antecedían a las agresiones y si la víctima madre era o había sido además víctima de violencia contra la mujer en la pareja.

Para medir la internalización de normas o mandatos de género basados en la socialización diferencial se utilizó el Inventario de Violencia Social Encubierta contra las Mujeres (IVISEM; Vinagre-González et al., 2020). Es un cuestionario de autoinforme que consta de 35 ítems, puntuados en una escala Likert de 5 puntos que oscila entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo). Los ítems se agrupan en siete subescalas, cada una compuesta por 5 ítems, para evaluar mandatos de género relacionados con la Maternidad, Amor Romántico y Pareja, Cuidados, Proyección Laboral, Actitudes y Sumisión, Biología y Neo-sexismo. En las subescalas, cuanto mayor es la puntuación, mayor es la internalización de los mandatos de género. Se propusieron las siguientes puntuaciones de corte para la puntuación total: 35-70 = Baja internalización de los mandatos de género; 71-105 = Media internalización de los mandatos de género; 106-140 = Alta internalización de los mandatos de género; 141-175 = Muy alta internalización de los mandatos de género.

Para medir el afecto se utilizó la Escala de Afecto (EA; Fuentes, Motrico y Bersabé, 1999). Dicha escala consta de dos factores: Afecto-Comunicación y Crítica-Rechazo de los padres hacia sus hijos e hijas. Cada factor consta de 10 ítems puntuados en una escala Likert de 5 puntos que oscila entre 1 (nunca) y 5 (siempre). La puntuación total de cada factor está comprendida entre 10 y 50. Esta escala está diseñada en dos presentaciones: una para ser contestada por hijos o hijas (EA-H) y la otra para padres/madres (EA-P). La versión utilizada en este estudio fue la EA-P. Las madres debían responder a cada ítem según su propia conducta hacia su hijo o hija. La consistencia interna (fiabilidad),  $\alpha$  de Cronbach fue  $\alpha$  (afecto-comunicación) = .78 y  $\alpha$  (crítica-rechazo) = .66.

### ***Procedimiento***

Los instrumentos aplicados se adaptaron a Google Surveys donde se incluía una página inicial que indicaba explícitamente el carácter anónimo y voluntario del estudio. El cuestionario se distribuyó a través de las redes sociales durante los meses de febrero a mayo de 2023, con recordatorios cada 30 días. Para el diseño de la encuesta y el sistema de distribución, se siguieron las indicaciones de Moreh (2019). Este estudio fue aprobado por el Comité de Bioética de la Universidad Internacional de La Rioja [PI:89/2022] y siguió las consideraciones éticas propuestas por la *American Psychological Association* (2017).

### ***Análisis de datos***

La descripción de las variables categóricas se realizó mediante el uso de frecuencias y porcentajes, así como medias y desviaciones típicas para las variables continuas.

La comparación entre grupos de las variables categóricas se realizó mediante el estadístico de ji-cuadrado de Pearson. En aquellas comparaciones con variables categóricas dicotómicas (tabla de contingencia 2x2) se calculó el tamaño del efecto mediante el uso de odds ratio (OR) o razón de ventajas y sus intervalos de confianza al 95%. El OR representa la probabilidad relativa de que ocurra un evento de interés en un grupo en comparación con otro grupo de referencia. Una OR mayor de 1 puede interpretarse como una mayor probabilidad de que se produzca el acontecimiento descrito dada la exposición concreta.

Previo a la realización de las comparaciones, se comprobó la normalidad de las variables mediante la prueba de Kolmogórov-Smirnov. La comparación de medias entre grupos se realizó mediante las pruebas para muestras independientes de t de Student (prueba paramétrica) o U de Mann-Whitney (prueba no paramétrica). Se calculó el tamaño del efecto de dichas comparaciones mediante el estadístico de d de Cohen y sus intervalos de confianza al 95%. Las puntuaciones de dicho tamaño del efecto pueden interpretarse siguiendo los puntos de corte propuestos por Cohen (valores en torno a 0,2 que indican un efecto pequeño, valores en torno a 0,5 que indican un efecto medio y valores en torno a 0,8 que indican un efecto grande) (Cohen, 2013).

Los análisis estadísticos fueron llevados a cabo por un investigador independiente y cegado mediante el uso del programa estadístico de libre acceso Jamovi The Jamovi Project (2022). Jamovi (versión 2.3).

## **Resultados**

### ***Características de la muestra***

En la Tabla 1 se recogen las características sociodemográficas de la muestra, así como las comparaciones entre los dos grupos. La media de edad de la muestra fue de 46.5 ( $DE = 6.87$ ) años y la nacionalidad predominante fue la española (88.3%). Casi la mitad de las participantes indicó estar casada (83; 46.1%) y casi tres tercios contaba con estudios superiores universitarios. La gran mayoría (93.3%) se encontraba en situación laboral activa y más del 75% contaba con una situación económica y social normal o favorable. El número medio de hijos era de 1.76 ( $DE = 0.63$ ), con una media de edad de 12.83 años ( $DE = 5.06$ ). Un dato muy llamativo fue que El 41.7% del total de las participantes indicó haber sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus parejas sentimentales, siendo el más frecuente el maltrato psicológico.

**Tabla 1.** Descripción de la muestra

Variable	Total (N = 180)	Victima (N = 54)	Control (N = 126)	TE (IC 95%)	Valor P
Edad, Media (DE)	46.5 (6.87)	49 (6.97)	45.4 (6.58)	0.52 (0.18; 0.85)	.002
Nacionalidad					
Española	159 (88.3)	50 (92.6)	109 (86.5)	1.95 (0.62; 6.09)	.362
Extranjera	21 (11.7)	4 (7.4)	17 (13.5)		
Estado civil					
Soltera sin pareja estable	16 (8.9)	8 (14.8)	8 (6.3)	0.76 (0.19; 2.94)	.948
Soltera con pareja estable sin convivencia	4 (2.2)	3 (5.6)	1 (0.8)		
Soltera convive con pareja estable	22 (12.2)	4 (7.4)	18 (14.3)		
Separada/Divorciada	55 (30.6)	20 (37)	35 (27.8)		
Casada	83 (46.1)	19 (35.2)	64 (50.8)		
Nivel de estudios					
Sin estudios	1 (0.6)	1 (1.9)	0	0.35 (0.18; 0.706)	0.003
Estudios primarios	10 (5.6)	6 (11.1)	4 (3.2)		
Estudios medios (Bachillerato, FP)	48 (26.7)	19 (35.2)	29 (23)		
Universitarios	121 (67.2)	28 (51.9)	93 (73.8)		
Situación laboral					
Inactivo	12 (6.7)	3 (5.6)	9 (7.1)	0.76 (0.19; 2.94)	.948
Activo	168 (93.3)	51 (94.4)	117 (92.9)		
Situación económica					
Holgada	80 (44.4)	22 (40.7)	58 (46)	0.35 (0.18; 0.706)	0.806
Normal	59 (32.8)	19 (35.2)	40 (31.7)		
Difícil	41 (22.8)	13 (24.1)	28 (22.2)		
Situación social					
Favorable	118 (65.6)	33 (61.1)	85 (67.5)	0.35 (0.18; 0.706)	.707
Normal	37 (20.6)	14 (25.9)	23 (18.3)		
Desfavorable	25 (13.9)	7 (13)	18 (15.3)		
Enfermedad psicológica	52 (28.9)	24 (44.4)	28 (22.2)	0.35 (0.18; 0.706)	0.003
Número de hijos					
1	60 (33.3)	19 (35.2)	41 (32.5)	0.76 (0.40; 1.45)	.409
2	95 (52.8)	28 (51.9)	67 (53.2)		
3	19 (10.6)	4 (7.4)	15 (11.9)		
+3	6 (3.3)	3 (5.6)	3 (2.4)		
Violencia de pareja					
Física	75 (41.7)	25 (46.3)	50 (39.7)	0.76 (0.40; 1.45)	.409
Psicológica	30 (16.6)	9 (16.6)	21 (16.6)		
Sexual	72 (40)	27 (50)	45 (35.7)	0.35 (0.18; 0.706)	.557
Otra	17 (9.4)	8 (14.8)	9 (7.14)		
Otra	12 (6.6)	3 (5.55)	9 (7.14)		

DE: Desviación estándar; FP: formación profesional

### ***Comparación de grupos***

En la comparación de las variables sociodemográficas entre ambos grupos observamos cómo el grupo de mujeres víctimas de violencia filioparental tenía una edad superior al grupo control ( $T = 3.22, p < .001; d = 0.52; IC\ 95\% [0.18; 0.85]$ ), presentaban una mayor frecuencia de estados civiles sin pareja sentimental (separada/divorciada o soltera) ( $\chi^2 = 11.42, p < .05$ ) y un nivel de estudios menor ( $\chi^2 = 11.42, p < .01$ ). Igualmente, su nivel de salud mental era inferior ( $\chi^2 = 9.08, p < .01$ ).

Además, casi la mitad de las víctimas de VFP (46,3%) eran también víctimas de violencia por parte de su pareja o expareja. Sin embargo, también resultaron ser víctimas de violencia por parte de la pareja o expareja el 39,7% de las madres del grupo control.

En cuanto a las variables de violencia social encubierta (IVISEM) y afecto (EAP), solo se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las variables de afecto-comunicación ( $T = -6.52, p < .001; d = -1.06; IC\ 95\% [-1.43; -0.69]$ ) y crítica-rechazo ( $T = 6.13, p < .001; d = 0.99, IC\ 95\% [0.62; 1.36]$ ).

**Tabla 2.** Descripción de las características del maltrato producido hacia las madres

	Victima (N = 54)
Maltratador	
Hijo	25 (46.3)
Hija	26 (48.1)
Ambos	3 (5.6)
Edad Comienzo maltrato, media (DE)	12.5 (3.53)
Tipo de maltrato	
Físico	28 (51.8)
Psicológico	45 (83.3)
Económico	7 (12.9)
Indiferencia	6 (11.1)
Otros	2 (3.7)
Frecuencia de maltrato	
Varias veces al año	10 (18.5)
Varias veces al mes	9 (16.7)
Varias veces a la semana	19 (35.2)
Todos los días	16 (29.6)
Motivo maltrato	

### **Características del maltrato**

La Tabla 3 describe las características del maltrato sufrido por parte de las participantes víctimas a manos de sus hijos/as. El maltrato se reparte a partes iguales entre hijos (46.3%) e hijas (48.1%) y comienza cuando el menor tiene una edad media de 12.5 años ( $DE = 3.53$ ). Predomina el maltrato psicológico (83.3%), seguido del físico (51.8%) y el económico (12.9%). La combinación más prevalente, fue la de maltrato psicológico junto con maltrato psicológico (46.29%). Los maltratos se produjeron de manera diaria o casi todos los días en un 64.8% de los casos. En cuanto a los motivos de maltrato, las participantes contestaban en una pregunta abierta, por lo que hay contestaciones variadas. Las que se presentan con mayor frecuencia tienen que ver con reacción a la imposición de límites ( $N = 12$ , 22.22%), decirle que no a algo o llevarle la contraria ( $N = 8$ , 14.82%), pedirle que haga tareas o colabore ( $N = 4$ , 7.41%), abuso de sustancias ( $N = 3$ , 5.56%) y otras ( $N = 10$ , 18.52%).

**Tabla 3.** Comparación de medias en violencia social encubierta hacia las mujeres (IVISEM) y afecto

	Total (N = 180)	Victima (N = 54)	Control (N = 126)	TE (IC 95%)	Valor p
<b>IVISEM Total</b>	76.7 (21.4)	76.2 (19.8)	76.8 (22.1)	-0.02 (-0.34; 0.29)	.858
Maternidad	15.1 (4.4)	14.9 (4.33)	15.2 (4.44)	-0.06 (-0.38; 0.25)	.675
Amor romántico y pareja	9.53 (3.63)	9.56 (3.42)	9.52 (3.74)	0.0 (-0.03; 0.32)	.957
Cuidados	10.9 (4.4)	10.8 (4.3)	10.9 (4.46)	-0.02 (-0.34; 0.29)	.869
Proyección laboral	10 (3.84)	9.59 (3.37)	10.2 (4.03)	-0.16 (-0.47; 0.16)	.328
Actitudes y sumisión	9.61 (3.71)	9.39 (3.41)	9.71 (3.84)	-0.08 (-0.40; 0.23)	.600
Biología y aptitudes	12.2 (4.36)	12.5 (4.10)	12.1 (4.48)	0.08 (-0.23; 0.40)	.619
Neosexismo	9.3 (4.4)	9.54 (4.37)	9.20 (4.43)	0.07 (-0.23; 0.39)	.638
<b>Escala de Afecto</b>					
Afecto-comunicación	45.6 (4.42)	42.6 (5.44)	46.8 (3.16)	-1.06 (-1.43; -0.68)	<.001
Crítica- Rechazo	26.4 (3.07)	28.4 (2.88)	25.6 (2.75)	0.99 (0.62; 1.36)	<.001

IVISEM: Inventario de Violencia Social Encubierta hacia las mujeres

## Discusión

La VFP es un tipo de violencia doméstica que ha experimentado un claro aumento en los últimos años (Toole-Anstey et al., 2023). Los datos muestran que la víctima de esta VFP suele ser en mayor medida la madre (Peck et al., 2023). En la literatura se han identificado algunos posibles factores explicativos para este fenómeno: a) menor fortaleza física de la madre frente a la del padre, b) familias monoparentales con madres solteras, separadas o divorciadas, c) mayor dedicación y tiempo de convivencia con los/las hijos/as cumpliendo las funciones de cuidadora y educadora (responsables principales) d) antecedentes familiares de abuso, e) existencia de los prejuicios sociales en relación a la superioridad del hombre sobre la mujer, f) sentimientos de culpabilidad ante malas conductas por parte de los hijos, g) el ataque de las hijas a sus madres como intento de distanciar la imagen de vulnerabilidad de

sus madres en las que se ven reflejadas, y h) dificultades en la conciliación laboral y familiar-(Gallagher, 2004 a, b; Peck et al., 2023).

Los resultados del presente estudio en los que se comparan la muestra de madres víctimas de VFP y madres no víctimas de VFP coinciden señalando la presencia de algunos de estos factores en el grupo madres víctimas: entornos familiares monoparentales, antecedentes de violencia de pareja, menor nivel de escolarización de la madre o edad más avanzada (Cottrell, 2021; Fundación Amigó, 2023).

Con respecto a la edad de las madres víctimas, encontramos resultados coincidentes con otros estudios que señalan que el mayor porcentaje de victimización hacia la figura femenina se situaría entre los 40-50 años (Edenborough, Mannix & Wilkes, 2008; Stewart, Wilkes, Jackson & Mannix, 2006), con un 31.9%, seguida del 26.7% para aquellas madres o ascendientes cuya edad no superaría los 40 años (Romero, Melero, Cánovas & Antolín, 2005). En este sentido, puede que en un elevado porcentaje de casos el maltrato se denuncie años después de su inicio. Esto puede ser debido a la presencia de sentimientos de autoculpabilización de las víctimas, vergüenza, evitación de iniciar procesos judiciales o a la falta de conciencia del problema (Meyer, Reeves y Fitz-Gibbon, 2021). Sabemos que normalmente la denuncia se interpone cuando la VFP ya es insostenible (Fitz-Gibbon, Elliott & Maher, 2018).

Otro aspecto diferenciador del grupo de madres víctimas de VFP es que muestran peor salud mental que las madres del grupo control. En este caso no podemos saber si la presencia de estas alteraciones psicopatológicas son previas o consecuencia de la situación de maltrato. La literatura científica aporta gran cantidad de evidencias de relación entre la presencia de maltrato crónico y el aumento de psicopatología, especialmente de la esfera emocional (Hyland, et al., 2020; Maercker et al., 2022).

En cuanto a la principal hipótesis de este estudio referida a la interiorización de los roles o mandatos de género, no se ha encontrado una relación estadísticamente significativa con la probabilidad de ser madre víctima de VFP.-En esta línea, el sentimiento de culpa y vergüenza de las madres se observa en mayor medida en los procesos de doble victimización (violencia por parte de la pareja y violencia por parte del hijo/a), donde además las madres pueden considerar a sus hijos/as (agresores) como víctimas y no tanto como perpetradores (Meyer, Reeves & Fitz-Gibbon, 2021). En este punto nos

parece importante resaltar un hallazgo indirecto relevante como es que casi el 50% de las mujeres participantes del estudio (tanto casos como controles) han sufrido o sufren alguna forma de violencia en la relación de pareja, siendo la más frecuente la violencia psicológica.

En referencia a los aspectos propios del maltratador y del maltrato, nuestros resultados difieren de otros estudios que concluyen que la mayoría de los agresores en el ámbito de la VFP son los hijos varones (Contreras, Rodríguez-Díaz & Cano-Lozano, 2020; Holt, 2016). En nuestro estudio, el porcentaje de hijos e hijas agresores es similar. También se observa que la violencia ejercida contra la madre tiene un inicio bastante temprano (a los 12 años del/la menor), con una frecuencia de maltrato diaria o varias veces a la semana, y de carácter principalmente psicológico. En este sentido, algunos estudios muestran cómo el tipo de violencia recibido por las madres por parte de los/as adolescentes es distinto. Mientras las chicas ejercen mayor violencia física, psicológica y conductas de control hacia las madres, los varones suelen ejercer más violencia física hacia los padres (Navas-Martínez & Cano-Lozano, 2023a; 2023b). Ello puede deberse a que las chicas perciben una mayor debilidad en sus madres en comparación con sus padres, lo que hace que se vean más capaces de agredir físicamente y controlar a sus madres (Cano-Lozano, Contreras, Navas-Martínez, León & Rodríguez-Díaz, 2023), incluso de afectar su salud mental (Greene, Haisley, Wallace & Force, 2020).

Los detonantes que preceden al maltrato en este estudio suelen ser aquellos relacionados con el establecimiento de límites y normas que los hijos/as no quieren cumplir. Las teorías explicativas cognitivo-conductuales, psicodinámicas y psicosociales (Arias-Rivera & Hidalgo García, 2020), el modelo de Bronfenbrenner (1979) y los modelos sistémicos en el estudio de la dinámica de surgimiento o mantenimiento del problema (Coogan, 2012; 2014) indican que la conducta de sumisión parental, seguida de las exigencias crecientes del menor, del incremento de frustración y de los sentimientos de hostilidad hacia los/as progenitores/as o cuidadores/as, pueden ser los que produzcan los mecanismos de represalia, venganza, rechazo y violencia por parte del menor, así como a favorecer la cronificación de dicha conducta (Aroca, 2010; Pereira & Bertino, 2009).

En relación con la exposición de los menores a conductas violentas dentro o fuera del hogar, o incluso a en qué medida los padres que agredieron a sus

hijos/as son ahora víctimas de éstos, distintos estudios vienen a contemplar la hipótesis de la existencia de una probabilidad más elevada de sufrir VFP cuando el/la menor fue maltratado/a por sus padres (Hartz, 1995; Mahoney y Donnelly, 2000; Bautista-Aranda, Contreras & Cano-Lozano, 2023), sea tanto física como psicológicamente (Gámez-Guadix & Calvete, 2012). En este sentido, el haber sido testigo o víctima directa de este tipo de situaciones dentro del ámbito familiar se considera un factor de riesgo en la inversión de roles futura, incrementándose la probabilidad de la VFP hasta un 70% cuando los/as adolescentes fueron previamente victimizados (Gallego et al., 2019).

De manera específica, en relación con la violencia producida dentro del contexto familiar, se han llegado a encontrar efectos indirectos de la violencia familiar sobre la VFP a través de los problemas conductuales y emocionales en los menores (Ibabe, 2014).

Se observa por tanto un efecto intergeneracional del maltrato en los/as menores (Greene et al., 2020), lo que podría comprenderse como bidireccionalidad de la violencia familiar con el paso de los años. De esta forma, distintas investigaciones indican que la tasa de violencia a los/as progenitores/as viene a ser directamente proporcional a la frecuencia de castigos que estos últimos realizaron al menor o la menor (Gámez-Guadix & Calvete, 2012; Paterson, Luntz, Perlesz & Cotton, 2002). En este sentido, en la investigación presentada en este artículo, las madres víctimas puntúan más alto en la escala de Crítica-Rechazo hacia los hijos/as y más bajo en la escala de Afecto-Comunicación que las madres del grupo control. De nuevo no podemos saber si este aspecto forma parte del estilo educativo de las madres o si es una consecuencia de estar siendo víctima de maltrato por parte de los hijos/as.

Como limitaciones de este estudio, podemos señalar aquellos aspectos relacionados con la validez interna y externa del estudio. En primer lugar, el diseño no experimental y transversal del estudio supone un hándicap importante a la hora de poder establecer posibles relaciones de causalidad. Por motivos evidentemente éticos no es posible optar por otro tipo de diseños en los que se incluya la modificación de la variable independiente o la aleatorización de la muestra. Sin embargo, sí que pudiera ser conveniente haber prolongado el estudio en el tiempo incluyendo la medición repetida de las variables para observar posibles cambios y patrones evolutivos. En segundo lugar, el tamaño de la muestra (54 madres) puede resultar escaso y

poco representativo. En este sentido, cabe destacar la posible falta de participación debido a que se trata de un tipo de victimización oculta que se suele asociar a una sensación de vergüenza por parte de las víctimas que tienden a no reconocerse como víctimas. Igualmente, habría que estudiar la VFP en población de progenitores masculinos para observar posibles diferencias y factores relacionados con dichas diferencias. Finalmente, la recogida de variables de interés fue igualmente limitada, incluyendo únicamente un cuestionario breve sociodemográfico y dos escalas (violencia social encubierta y afecto). Una recogida de información más extensa incluyendo medidas cualitativas hubiera sido deseable

A pesar de estas limitaciones, el presente estudio supone un importante aporte de evidencias relevantes a las ya existentes que nos ayudan a comprender mejor los factores presentes en la violencia filio-parental hacia las madres, principales víctimas de este problema. Igualmente, estos hallazgos pueden tener un impacto en la práctica clínica ayudándonos a desarrollar e implantar estrategias de prevención e intervención eficaces orientadas tanto a las víctimas como a los agresores.

### **Referencias**

- Abadías Selma, A. (2020). La violencia filio-parental e los tiempos de la COVID19: entre la “patología del amor” y la pandemia. *La Ley Penal*, 146, 1-32.
- Abadías Selma, A. y Pereira Tercero, R. (2020). *La violencia filio-parental. Una visión interdisciplinar*. Barcelona: Bosch.
- Agnew, R., & Huguley, S. (1989). Adolescent Violence toward Parents. *Journal of Marriage and the Family*, 51(3), 699–711. <https://doi.org/10.2307/352169>
- Allison Peck, Marie Hutchinson & Steve Provost (2023) Young Person-to-Mother Violence: An Integrative Review of Evidence from Australia and New Zealand. *Australian Social Work*, 76:2, 245-258. <https://doi.org/10.1080/0312407X.2021.1887307>
- Arias-Rivera, S. & Hidalgo García, V. (2020). Theoretical framework and explanatory factors for child-to-parent violence. A scoping review. *Anales de psicología / Annals of psychology*, 36(2), 220-231. <https://doi.org/10.6018/analesps.338881>
- Aroca, C. (2010). *La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves*. (Tesis doctoral inédita). Recuperado de <http://roderic.uv.es/handle/10550/38666>

- Aroca, C., Lorenzo, M., & Miró, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157-170. doi:10.6018/analesps.30.1.149521
- Bautista-Aranda, N., Contreras, L., & Cano-Lozano, M.C. (2023). Exposure to Violence during Childhood and Child-to-Parent Violence: The Mediating Role of Moral Disengagement. *Healthcare* 11,1402, 1-13. <https://doi.org/10.3390/healthcare11101402>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv26071r6>
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a la violencia filio-parental. *Anales de Psicología*, 30, 1176-1182. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- Calvete, E., Orue, I., y González-Cabrera, J. (2017). Violencia filio-parental: Comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4, 9-15.
- Calvete, E., Orue, I., Fernández-González, L., Chang, R., & Little, T. D. (2020). Longitudinal trajectories of child-to-parent violence through adolescence. *Journal of Family Violence*, 35(2), 107–116. <https://doi.org/10.1007/s10896-019-00106-7>
- Cano-Lozano, M. C., Contreras, L., Navas-Martínez, M. J., León, S. P., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2023). Child-to-parent violence offenders (specialists vs. generalists): The role of direct victimization at home. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 15(1), 9-22. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2023a2>
- Carrasco, N., García, J. & Zaldívar, F. (2018). Diferencias asociadas a la violencia filio-parental en función del tipo de familia (“normalizadas” vs “en riesgo”) y parentesco de la víctima. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, Vol. 5. N.º 3, 30-35. doi: 10.21134/rpcna.2018.05.3.4
- Cohen, J. (2013). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Academic press.
- Contreras, L., Rodríguez-Díaz, F.J., & Cano-Lozano, M.C. (2020). *Prevalencia y razones para la violencia filio-parental en adolescentes españoles: diferencias de género en víctimas y agresores* (17-190). En A.M. Martín, F. Fariña y R. Arce. Colección Psicología y Ley, N°16. Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense.

- Coogan, D. (2012). Marking the boundaries – when troublesome becomes abusive and children cross the line in family violence. *Journal of the Family Therapy Association of Ireland*, (July), 74-86.
- Coogan, D. (2014). Responding to child-to-parent violence: Innovative practices in child and adolescent mental health. *Health and Social Work*, 39(2), 1–9. <https://doi.org/10.1093/hsw/hlu011>
- Cottrell, B. (2001). *Parent Abuse: The Abuse of Parents by their Teenage Children*, The Family Violence Prevention Unit, Health Canada.
- Cottrell, B. y Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse: A qualitative overview of common themes. *Journal of Family Issues*, 25(8), 1072-1095.
- Edenborough, M., Jackson, D., Mannix, J. & Wilkes, L. (2008). Living in the red zone: the experience of child-to-mother. *Child and Family Social Work*, 13(4), 464-473.
- Fernández Baz, O., Cantos Vicent, R., Molina Sánchez, C. & Nieves Martín, Y. (Fundación Atenea) (2018). *El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva de género*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Fundación Atenea. Disponible en: [https://cendocps.carm.es/documentacion/2019\\_Fenomeno\\_VFP.pdf](https://cendocps.carm.es/documentacion/2019_Fenomeno_VFP.pdf)
- Fitz-Gibbon, K., Elliott, K., & Maher, J. M. (2018). Investigating adolescent family violence in Victoria: Understanding experiences and practitioner perspectives. In Monash gender and family violence research program. Faculty of Arts, Monash University.
- Fundación Amigo (2023). *Datos 2020. Violencia filio-parental. Informe*. Disponible en: <https://fundacionamigo.org/vfp/>
- Gallagher, E. (2004a). Youth who victimise their parents. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy (ANZJFT)*, 25(2), 94–105. <https://doi.org/10.1002/j.1467-8438.2004.tb00591.x>
- Gallagher, E. (2004b). Parents victimized by their children. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy (ANZJFT)*, 25(1), 1-12.
- Gallagher, E. (2008). *Children's violence to parents: a critical literature review*. Melbourne: Monash University.
- Gallagher, E. (2009). *Children's violence to parents*. Research Seminary. Recuperado de <http://www.noviolence.com.au/public/seminarpapers/gallagherslides.pdf>

- Gallego, R., Novo, M., Fariña, F., & Arce, R. (2019). Child-to-Parent Violence and Parent-to-Child Violence: A Meta-Analytic Review. *Eur. J. Psychol. Appl. Leg. Context*, 11, 51–59.
- Gámez-Guadix, M. & Calvete, E. (2012). Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*, 24(2), 277-283.
- Garrido, V. (2005). *Los hijos tiranos: El Síndrome del Emperador*. Barcelona: Ariel.
- González Álvarez, M., Gesteira Santos, C., Fernández Arias, I., & García Vera, M.P. (2010). «Adolescentes que agreden a sus padres. Un análisis descriptivo de los menores agresores», en *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 10, 37-53.
- Greene, C.A., Haisley, L., Wallace, C., & Ford, J.D. (2020). Intergenerational effects of childhood maltreatment: A systematic review of the parenting practices of adult survivors of childhood abuse, neglect, and violence. *Clinical Psychology Review*, 80. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2020.101891>
- Harbin, H. T., y Madden, D. J. (1979). Battered Parents: A New Syndrome. *American Journal of Psychiatry*, 136, 1288-1291. <https://doi.org/10.1176/ajp.136.10.1288>
- Hartz, D. (1995). Comparative conflict resolution patterns among parents-teen dyads of four ethnic groups I Hawaii. *Child Abuse and Neglect*, 19, 681-689.
- Holt, A. (2016). Adolescent-to-Parent Abuse as a Form of “Domestic Violence”: A Conceptual Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 17(5), 490–499. <https://doi.org/10.1177/1524838015584372>
- Hoyo-Bilbao, J. D., Orue, I., Gámez-Guadix, M., and Calvete, E. (2019). Multivariate Models of Child-to-Mother Violence and Child-to-Father Violence among Adolescents. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(1), 11 - 21. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a2>
- Hyland, P., Shevlin, M., Fyvie, C., Cloitre, M., & Karatzias, T. (2020). The relationship between ICD-11 PTSD, complex PTSD and dissociative experiences. *Journal of Trauma & Dissociation*, 21(1), 62–72. <https://doi.org/10.1080/15299732.2019.1675113>
- Ibabe, I. & Juareguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología Vol.27, nº2*, 265-277.
- Ibabe, I. (2014) Direct and indirect effects of family violence on child-to-parent violence / Efectos directos e indirectos de la violencia familiar sobre la

- violencia filio-parental. *Studies in Psychology*, 35(1), 137-167, DOI: [10.1080/02109395.2014.893647](https://doi.org/10.1080/02109395.2014.893647)
- Ibabe, I., Jauregizar, J. & Díaz, O. (2009). Violence against parents: it is a consequence of gender inequality. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1(1), 3-24.
- Jiménez Arroyo, S. (2017). Madres victimizadas. Análisis jurídico de la violencia filio-parental como un tipo de violencia hacia la mujer. *Anales de Derecho (AdD)*, 1/2017, 1-34. Disponible en: <https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/289231/216471>
- Kárpava, A., & Martínez, N. (2018). Violencia intra/extra-familiar en personas mayores. *Publicaciones*, 48(2), 47–71. doi:10.30827/publicaciones.v48i2.8333
- Kaufman-Parks, A. M., Demaris, A., Giordano, P. C., Manning, W. D., & Longmore, M. A. (2018). Familial effects on intimate partner violence perpetration across adolescence and young adulthood. *Journal of Family Issues*, 39(7), 1933–1961. <https://doi.org/10.1177/0192513X17734586>
- Loinaz, I. and Sousa, A. M. D. (2019). Assessing Risk and Protective Factors in Clinical and Judicial Child-to-Parent Violence Cases. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(1), 43 - 51. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a5>
- Maercker, A., Cloitre, M., Bachem, R., Schlumpf, Y. R., Khoury, B., Hitchcock, C., & Bohus, M. (2022). Complex post-traumatic stress disorder. *The Lancet*, 400(10345), 60–72. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(22\)00821-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(22)00821-2)
- Mahoney, A. & Donnelly, W.O. (2000). *Adolescent-to-parent physical aggression in clinic-referred families: Prevalence and co-occurrence with parent-to-adolescent physical aggression*. Victimization of Children and Youth: An International research Conference, University of New Hampshire. Durham, NH.
- Martínez, M. L., Estévez, E., Jiménez, T. I., & Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: Principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 216–223.
- Memoria de la Fiscalía General del Estado (2018). *Memoria Elevada al Gobierno de S.M. presentada al inicio del año judicial por la Fiscal General del Estado*. Madrid: Centro de Estudios Jurídicos. Ministerio de Justicia.

- Meyer, S., Reeves, E., & Fitz-Gibbon, K. (2021). The intergenerational transmission of family violence: Mothers' perceptions of children's experiences and use of violence in the home. *Child and Family Social Work*, 26, 476-484. <https://doi.org/10.1111/cfs.12830>
- Navas-Martínez, M.J., & Cano-Lozano, M.C. (2023a). Risk Factors in Specialists and Generalists of Child-to-Parent Violence: Gender Differences and Predictors of Reactive and Proactive Reasons. *Behavioral Sciences* 13, no. 2: 85. <https://doi.org/10.3390/bs13020085>
- Navas-Martínez, M.J., & Cano-Lozano, M.C. (2023b). Relationship between child-to-parent violence and cumulative childhood adversity: the mediating role of parental attachment, resilience, and emotional intelligence. *Front. Psychol. Sec. Forensic and Legal Psychology*, 31. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1135419>
- Paterson, R., Luntz, H., Perlesz, A. & Cotton, S. (2002). Adolescent violence towards parents: Maintaining family connections when the going gets tough. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 23(2), June, 90-100
- Peck, A., Hutchinson, M. & Provost, S. (2023) Young Person-to-Mother Violence: An Integrative Review of Evidence from Australia and New Zealand. *Australian Social Work*, 76(2), 245-258. DOI: [10.1080/0312407X.2021.1887307](https://doi.org/10.1080/0312407X.2021.1887307)
- Peek, W.; Fisher, J. & Kidwell, J. (1985) Teenage violence toward parents: A neglected dimension of family violence. *Journal of marriage and the family*, 47(4), 1051-1058.
- Peck, A., Hutchinson, M., & Provost, S. (2023). Young Person-to-Mother Violence: An Integrative Review of Evidence from Australia and New Zealand. *Australian Social Work*, 76(2), 245-258. <https://doi.org/10.1080/0312407X.2021.1887307>
- Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental, un fenómeno emergente. *Revista Mosaico*, 36, 27-32.
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Redes*, 21, 69-90.
- Rechea Alberola, C., Fernández Molina, E., & Cuervo García, A.L. (2008). Menores agresores en el ámbito familiar. Centro de Investigación en

- Criminología, Informe núm. 15 Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en: <http://www.uclm.es/criminologia/pdf/15-2008.pdf>
- Romero Blasco, F., Melero Merino, A., Cánovas Amenós, C., & Antolín Martínez, M. (2005). *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Generalitat de Catalunya. Documentos de trabajo. Investigación. Disponible en: [https://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/recerca/catalog/crono/2005/violenciaJovenesFamilia\\_ES.pdf](https://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/recerca/catalog/crono/2005/violenciaJovenesFamilia_ES.pdf)
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C. y Antolín, M. (2005). *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Barcelona: Àmbit social i criminològic. Investigació Centre d'Estudis Jurídics i Formació especialitzada. Generalitat de Catalunya, Departament de Justícia.
- Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP). Disponible en: <http://www.sevifip.org>
- Simmons, M., McEwan, T. E., Purcell, R., & Ogloff, J. R. P. (2018). Sixty years of child-to-parent abuse research: What we know and where to go. *Aggression and Violent Behavior*, 38, 31–52. <https://doi.org/10.1016/J.AVB.2017.11.001>
- Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP) (2021). *Memoria SEVIFIP 2017-2021*. Bilbao. Disponible en: <https://sevifip.org/>
- Sousa, R.C.R., Araújo, G.K.N., Souto, R.Q., Santos, R.C., Santos, R.C., & Almeida, L.R. (2021). Factors associated with the risk of violence against older adult women: a cross-sectional study. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 29. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1518-8345.4039.3394>
- Stewart, M., Wilkes, L.M., Jackson, D. & Mannix, J. (2006). Child-to-mother violence: a pilot study. *Contemporary Nurse*, 21(2), 297-310.
- Toole-Anstey, C., Keevers, L., & Townsend, M. L. (2023). A Systematic Review of Child to Parent Violence Interventions. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(2), 1157–1171. <https://doi.org/10.1177/15248380211053618>
- Underwood, M., Beron, K., & Rosen, L. (2009). Continuity and change in social and physical aggression from middle childhood through early adolescence. *Aggressive Behavior*, 35, 357-375. doi: 10.1002/ab.20313

- Urra, J. (2006). *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas*. Madrid: La esfera de los libros.
- Vinagre-González, A., Aparicio-García, M., & Alvarado-Izquierdo, J. (2020). IVISEM, una medida de la violencia social encubierta hacia las mujeres [IVISEM, a measure of covert social violence towards women]. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 57(4), 149–163. <https://doi.org/10.21865/RIDEP57.4.11>
- Vinueza-Veloz, M.F., Nuñez-Rivero, Y., Leyva-Montero, M.A., Montero-López, I.L., & Mera-Segovia, C.M. (2021). Determinantes sociodemográficos de violencia en adultos mayores ecuatorianos. *Revista española de geriatría y gerontología: Órgano oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología*, 56(1), 41-46.
- Wilcox, P. (2012). Is Parent Abuse a Form of Domestic Violence? *Social Policy & Society*, 11(2), 277–288. <https://doi.org/10.1017/S1474746411000613>